

36665

Latacunga 29 de julio del 2013.

REVISADO
Registro de la Propiedad
del GAD MUNICIPAL

APROBADO
Registro de la Propiedad
del GAD MUNICIPAL

Señor
José Luis Valdiviezo
Presente.

15 AGO. 2013

No. Repertorio 798
No. Registro 458
No. Comprobante 63015

16 AGO. 2013

De mi consideración:

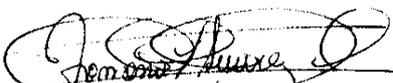
Cúmpleme manifestarle por encargo de la Junta General Universal Extraordinaria de los Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA VALDIVIEZO VENEGAS CIA.LTDA., celebrada el 26 del presente mes y año, que usted ha sido designado como Gerente General de la compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

Los deberes y atribuciones del Gerente General, constan de los artículos Décimo Segundo y Décimo Tercero del estatuto social de la compañía, el mismo que a su vez fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09.A.DIC.00171 de la fecha 10 de julio de 2009; y se constituyó mediante escritura pública el 07 de julio del 2009, otorgada ante el Dr. Hernán Rodrigo Santamaría Sancho, Notario Quinto del cantón Ambato; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el 20 de julio del 2009, bajo la partida número No. 0208.

El Gerente General ostenta la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Usted se servirá expresar su razón de aceptación al cargo para la cual ha sido designado, al pie de la presente.

Atentamente,


Ing. Ximena Suarez Córdova

SECRETARIA

Razón de Aceptación

Por la presente razón en forma expresa dejo sentada mi aceptación al cargo de Gerente General de la compañía COMERCIALIZADORA VALDIVIEZO VENEGAS CIA.LTDA., para realizarlo con esmero y sacrificio, por el periodo de DOS AÑOS, conforme a lo que antecede.

Latacunga, 29 de julio del 2013.


JOSÉ LUIS VALDIVIEZO CASTELO
GERENTE GENERAL
C.I. No. 0602922627

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO MERCANTIL a fojas 456 Vta. 457 Vta. bajo la partida No. 458.
Latacunga, a 16 de Agosto de 2013
REGISTRADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MERCANTIL

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD ENCARGADO